

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROFAMILIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de marzo del 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. Jacinto Collahuazo S9-445 y Quitus, se reúnen en Junta Ordinaria, los siguientes socios, CARRIÓN GONZALEZ WALDIR HINMAR propietario de Trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar cada una, MONTENEGRO MORENO CARLOS ERNESTO propietario de Trescientas noventa y ocho (398) participaciones de un dólar cada una y LLUMIQUINGA ORTIZ MARIA ISABEL propietaria de Doscientas (204) participaciones de un dólar cada una, conformando el cien por ciento del capital social.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 31 de marzo del 2020, a las 17:00 horas, mediante publicación en prensa de difusión nacional, así como notificación electrónica escrita en cada una de las direcciones registradas de cada socio y una vez constatado se encuentra reunido el total del capital social de Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones contenidas en la cláusula décimo cuarta del Estatuto de la Compañía que consta en la Escritura de Constitución de Compañía Limitada "PROFAMILIA CIA LTDA.", así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019 de Profamilia Cia. Ltda.
2. Aprobación del Informe de la Gerencia

Se pone a consideración el orden del día y se lo aprueba con la votación unánime del capital social presente.

Se decide tratar cada uno de los temas del orden del día en la misma secuencia previamente planteada.

1.- Se recibe el informe económico de parte de la empresa ABALT por parte de la Ing. Paola Martinez, representante de la institución. En el Informe Contable se expresa en forma real el estado de resultados del periodo enero a diciembre del año 2019. Reportándose al final del mismo una utilidad neta en el ejercicio fiscal de \$ 931,71 dólares.

Se pone a consideración de los socios el Informe Contable presentado por ABALT, para votación y los mismos deciden por unanimidad aceptar el estado de resultados con la utilidad neta reportada en el ejercicio fiscal; la misma que será presentada a la

Superintendencia de Compañías y servirá para pagar los impuestos respectivos al SRI. Se agradece la presencia de la Ing. Paola Martinez.

2.- En su calidad de Representante Legal el Dr. Waldir Carrión procede a dar lectura a su informe de gestión como Gerente concerniente a los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el voto unánime de los socios presentes.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 18:00 horas con 30 minutos del día 31 de marzo del 2020, se da por terminada la sesión con la presencia y aval de los socios abajo firmantes:



Dr. Carlos E. Montenegro Moreno
CI: 1706692199



Dra. María I. Llumiquinga Ortiz
CI: 2706064266



Dr. Waldir H. Carrión González
CI: 1101481817